

Concejo del Municipio de Barros Blancos.Acta N° 16/2023.

En la ciudad de Barros Blancos, a los 29 días del mes de Agosto del año 2023, siendo las 19:19 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Julián Rocha (Alcalde), Jorge Fernández, Susana Oramas, Gustavo Suárez, Nydia Ferreira, Alicia Núñez, Fernando Piriz, José Luis Fera, Graciela Bergalo y Julio Pereyra. Siendo las 19:30 horas se retira el Concejal Piriz. Siendo las 19:35 se integra la Concejal Patricia Lazaga.

- **Resumen de informe:**

- Martes 5 de Setiembre a las 19:00 horas reunión Institucional para recibir a Aparcerías y tratar tema Semana de Barros Blancos.
- Miércoles 6 a las 13:30 horas reunión de Red en Chalet Rovira.
- Se informa sobre obras que se han realizado en territorio.

- **Orden del día:**

1. **Entrega y aprobación de Acta n° 15/2023 de fecha 9 de Agosto de 2023.** Se pone en votación la aprobación de la misma. **Por la afirmativa 4/4.**
2. **Fondo Permanente Setiembre 2023.** Se pone en votación renovar dicho fondo hasta el monto máximo con el que cuenta el Municipio por dicho concepto, de acuerdo a los gastos del mes en curso. **Por la afirmativa 4/4,**
3. **Caja Chica Setiembre 2023.** Se pone en votación renovar dicho fondo hasta el monto máximo con el que cuenta el Municipio por dicho concepto, de acuerdo a los gastos del mes en curso. **Por la afirmativa 4/4.**
4. **Reiteración FP Julio 2023- FE 00584-2023-217 por observación.** Se pone en votación la reiteración del gasto mencionado por concepto de recarga de celulares. **Por la afirmativa: 4/4.**
5. **Solicitud de escenario- Actividad 7 de Octubre.** Se brinda lectura de nota donde se solicita colaboración con escenario para actividad "Jóvenes artistas" a llevarse a cabo en el Chalet Rovira. El festival busca integrar a diversos jóvenes artistas de la localidad. Se pone en votación la prestación de ¼ escenario. **Por la afirmativa: 4/4.**
6. **Solicitud de sillas- Jardin n° 312- 7 de Setiembre.** Se informa que el Jardin 312 invita a la inauguración del Centro el cual se llevará a cabo el día Viernes 8 de Setiembre a las 10:30 horas. La Institución solicita colaboración con 40 (cuarenta) sillas para el acto que se realizará. Se pone en votación colaborar con lo solicitado. **Por la afirmativa: 4/4.**
7. **Terminal km 23.** Se solicita autorización del Concejo Municipal para mantener reunión con los encargados de transporte en el Palacio y charlar sobre el tema. A posterior se mantendrá reunión con otras compañías de la zona para tratar aspectos relevantes a nivel local. Los Concejales presentes autorizan la reunión mencionada, buscando continuar con el proyecto que favorecerá a la localidad y su población.

8. **Informe Comisión Institucional 21/08/23.** Se trabajaron algunos expedientes y se sugieren actuaciones al respecto:

- EE 2016-81-1370-00206- Notificar al solicitante que la Dirección de Cultura no acepta la solicitud y archivo del mismo.
- EE 2019-81-1370-00078- Archivar. El Municipio no tiene maquinaria para tal fin. Solicitar colaboración del ejército.
- EE 2020-81-1370-00026- Archivar. Informar Calle Los Cardos (única con carpeta asfáltica).
- EE 2022-81-1370-00074- Pasar a la Dirección de Obras para planificación.
- EE 2022-81-1370-00119- Archivar. La persona ya no vive en el lugar.
- EE 2023-81-1370-00059- Pasar a la Dirección de Desarrollo Humano.
- EE 2023-81-1370-00212- Archivar. Informar Calle Los Cardos (única con carpeta asfáltica).
- EE 2023-81-1370-00243- Pasar a la Dirección de Obras para planificación.
- EE 2023-81-1370-00260- Mantener comunicación con Directora y evaluar solicitud. Ver cuándo puede recibir al Concejo. Mantener expediente en reserva.
- EE 2023-81-1370-00281- Archivar. Solucionado.
- EE 2023-81-1370-00290- Citar para reunión con Comisión Institucional. El Concejo Municipal no autoriza desfiles sobre Ruta Nacional.
- EE 2023-81-1370-00294- Colaborar con escenario y 2 baños. Sugerir realización del evento dentro de los límites de la cancha para no interrumpir actividades que se puedan estar realizando.
- EE 2023-81-1370-00295- Pasar a la Dirección de Tránsito por cartelera. Pasar a la Dirección de Obras para valoración de viabilidad de senda en la zona.
- EE 2023-81-1370-00297- Pasar a la Dirección de Salud.

Se pone en votación actuar los expedientes mencionados de acuerdo a lo sugerido por la Comisión. **Por la afirmativa: 4/4.**

- EE 2022-81-1360-00307- Informar que el predio está destinado al Polideportivo Las Palmas, el cual utiliza el espacio como cancha de fútbol. **Por la afirmativa: 4/4.**

A la vez, se trabajaron notas recibidas:

- KARINA FALERO- Solicitud de información respecto al POA 2023- Espacios Públicos. El Concejo Municipal estuvo trabajando respecto a las plazas en las que se realizará intervención; evaluando necesidades de las mismas. Se realizó planillado correspondiente y se enviará el mismo a la Arquitecta. Se informa sobre necesidades de compra de diversos materiales para las plazas. Se gestionará proyecto participativo con dos plazas de la localidad en conjunto con la Intendencia.

- FARMARED- Solicitud de cartelera y lomadas. Se sugiere pasar la solicitud a la Dirección de Tránsito para consideración.

- UTU- Solicitud de materiales de construcción. Se mantuvo comunicación con la UTU e informaron que ya recibieron material.

- ALVARO MENA (VECINO)- Solicitud de guardarail. Se mantuvo comunicación con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, solicitando los mismos para Camino Ventura y Cuñapirú. El Ministerio se encargaría de la colocación de los mismos.

- BIENESTAR ANIMAL- Solicitud de información referente a asentamientos. Se aclara que no se cuenta con información suficiente para realizar el informe solicitado.

- DIRECCIÓN DE OBRAS- Aclaración modificación monto Lit B (FIGM). Se aclara sobre modificación del monto solicitado por la Dirección de Obras. Se debe realizar nueva Resolución autorizando la disminución del gasto a los efectos de ajustarse al saldo disponible de la licitación utilizada para dicho fin y más adelante realizar ampliación con la diferencia; por lo cual enviarán modelo de resolución. Se pone en votación disminuir el gasto mencionado a \$14.086.551,00 (Catorce millones con ochenta y seis mil quinientos cincuenta y uno pesos uruguayos), IVA, leyes sociales y ajustes paramétricos incluidos. **Por la afirmativa: 4/4.**

9. EE 2023-81-1370-00280- Solicitud de colaboración para evento La Fiesta de la Flor. Se pone en votación colaborar con la suma de \$12.500 (doce mil quinientos pesos uruguayos) y escenario. **Por la afirmativa: 4/4.**

10. Informe Sub Comisión de Ferias. Existen expedientes con solicitudes de exoneración tanto de la Feria del km 24 como del km 26; es necesario que se reúna la Sub-Comisión a fin de establecer criterio al respecto. Se requerirá informe por parte de los funcionarios actuantes para conocer la realidad de cada feriante que lo solicite. Una vez que se tome decisión al respecto se deberá convocar a los Delegados correspondientes. Se plantea mantener reunión con los feriantes el día Lunes 4 de Setiembre a las 09:30 horas. Se debe convocar a los mismos.

Concejal Lazaga manifiesta la importancia del trabajo realizado por la Sub-Comisión.

11. Informe reunión Inter-Institucional. Se informa que el día 24 de Agosto se llevó a cabo segunda reunión Inter-Institucional. Se conversó sobre los comodatos que tienen las Instituciones del Centro Cívico. Dado los 50 años del golpe de estado de Chile, se pretende realizar en el Centro Cívico una conmemoración al respecto; la cual se realizará a fines del mes de Setiembre, junto con la celebración de los 15 años del Centro Cívico. El día 31 de Agosto a las 09:00 horas se llevará a cabo próxima reunión a fin de aportar ideas para dicha actividad.

12. Reparación de vidrio maquinaria. Se informa que la máquina que se encuentra trabajando en el Arroyo Toledo sufrió rotura del vidrio por una rama que cayó. Es necesario reparar el mismo para continuar con las obras en la zona. Dado que desde la Dirección de Obras no cuentan con el dinero necesario hasta el día 10 de Setiembre, se plantea que el Municipio de Barros Blancos se encargue de la reparación, aportando la mitad del dinero de la reparación; el cual sería de \$17.623 (diecisiete mil seiscientos veintitrés pesos uruguayos) + iva. Se pone en votación autorizar el gasto mencionado. **Por la afirmativa: 4/4.**

• **Resoluciones:**

- Resolución n° 124- Fondo Permanente Setiembre 2023. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 125- Caja Chica Setiembre 2023. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 126- Reiteración Fondo Permanente Julio 2023. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 127- Prestación de escenario 7/10/23. Aprobado 4 en 4.

- Resolución n° 128- Prestación de sillas Jardin 312 08/09/23. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 129- Actuación EE Comisión Institucional- Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 130- EE 2022-81-1360-00307 Antena. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 131- Colaboración La Fiesta de la Flor. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 132- Disminución gasto Lit B. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 133- Reparación de vidrio maquinaria. Aprobado 4 en 4.

*Siendo las 20:20 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 13 de Setiembre del
año 2023, la que ocupa del folio 64 al 67.*



JUAN ROCHA
(Alcalde)



GUSTAVO SUÁREZ
(Concejal)



PATRICIA LABAGA
(Concejal)

(Concejal)

(Concejal)